

Guayaquil, Abril 19 del 2006

Sres.
ACCIONISTAS
PREDIAL F.S.G. S .A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2005 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias.

En mi opinión que en los mismos se aprecia razonablemente la situación de la empresa durante el ejercicio económico de 2005

Adjunto encontraran ustedes los Estados Financieros con el objeto que de acuerdo a los Estatutos se sirvan conocerlos en la próxima Junta de Socios.

Atentamente,


JONATHAN PEREZ FLORES
COMISARIO

